

San Gonzalo

HOJA INFORMATIVA enero de 2023





HOJA INFORMATIVA

Núm. 15 / Enero de 2023

Edita

Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás, Nuestra Señora de la Salud y San Juan Evangelista

Sede canónica

Parroquia de San Gonzalo / Nuestra Señora de la Salud s/n
41010 Sevilla

Casa de hermandad

Avenida de Coria 13 / Teléfono 954 342 001 / 41010 Sevilla

Hermano mayor

Manuel Lobo Punta

Dirección

Juan Manuel Labrador Jiménez

Fotos

Archivo de Juan Manuel Labrador Jiménez (portada y p. 4), César López Haldón (pp.2, 9, 16, 18 y contraportada), José Antonio Muñoz Romero (p. 11), Práxedes Sánchez Mellado (p. 20, 24 y 26), Isabel Ugía Delgado (pp. 13 y 14) y Daniel Valencia Hermosin (pp. 7 y 27).



www.hermandaddesangonzalo.es



www.facebook.com/Hermandad-de-San-Gonzalo



[@HdadSanGonzalo](https://twitter.com/HdadSanGonzalo)



www.youtube.com/hermandaddesangonzalooficial



643 984 220



Caminemos juntos tras las huellas del Señor en Su Soberano Poder

Queridos hermanos de San Gonzalo: Acabamos de vivir la Navidad y ya en la hermandad estáis soñando y programando la Cuaresma y la Semana Santa. Como alguno me recordaba esta Nochebuena, en Sevilla, nada más pasar el rey Baltasar cerrando la cabalgata, viene la cruz de guía, pues ya se empieza a preparar la estación de penitencia a lo largo de la Cuaresma. Me impresiona vuestra capacidad de vivir continuamente en fiesta o en preparativos de fiesta.

Este 2023 espero que vivamos con normalidad el Lunes Santo junto a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás y a Nuestra Señora de la Salud Coronada, dando testimonio de fe y devoción a nuestros titulares en nuestra estación de penitencia. Esta nueva Semana Santa, además, nos uniremos a otras hermandades en el Santo Entierro Grande, una oportunidad más para que Nuestro Señor en Su Soberano Poder procesione por las calles de Sevilla junto a diferentes pasos que muestran los distintos momentos de la Pasión y Muerte del Señor. Una nueva oportunidad para agradecer y testimoniar nuestra fe en Cristo, que entrega su vida para que todos tengamos la Vida de Hijos de Dios.

San Juan Evangelista nos ha presentado esta Navidad al "Verbo que se hizo carne y acampó entre nosotros", y nos invita a acompañar, como él, a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás en su Pasión, para recibir así su regalo al pie de la Cruz: "Hijo, ahí tienes a tu Madre". Nos llama también a ser testigos de su Resurrección en nuestra vida cotidiana, viviendo, como

amigos del Señor, su mandamiento nuevo: "Amaos unos a otros como yo os he amado".

Con el comienzo del pasado Adviento se presentó el nuevo Plan Pastoral Diocesano, que va a guiar la vida de la Iglesia de Dios en Sevilla en estos cinco próximos cursos. Este plan debe servir para que nuestra Iglesia hispalense sea más fiel a Jesús, llevando a cabo su misión. Este plan nos invita en sus cuatro apartados a ser "discípulos misioneros llamados a la santidad", a ser una "casa con las puertas abiertas", a vivir como "una familia en salida" y a celebrar el "gusto de ser pueblo de Dios". Este plan nos anima a la comunión y coordinación diocesana, a la corresponsabilidad y sinodalidad, a recorrer juntos el camino. Y en esto todos estamos implicados, la junta de gobierno de la hermandad y cada uno de los hermanos de San Gonzalo.

Para este curso, nuestro arzobispo insiste en este objetivo: "Promover la integración de las hermandades, los movimientos y demás realidades diocesana en la vida parroquial". Sigamos trabajando para que en la Parroquia San Gonzalo propiciemos la vida en comunión de los que profesamos la misma fe, practicamos la caridad y caminamos juntos en esperanza. Comenzamos el nuevo año 2023 con nuevos retos, sueños y esperanzas a nivel personal y como hermandad. En este año, en el que seguimos trabajando en la Iglesia el tema de la sinodalidad, caminemos juntos tras las huellas del Señor en Su Soberano Poder ante Caifás, acompañados por el cuidado maternal de Nuestra Señora de la Salud Coronada. Estamos juntos.

Vuestro hermano y director espiritual,
Juan José González González, C.M.

Setenta y cinco años de cofradía seria de barrio

La hermandad celebrará este año el **LXXV aniversario** de la primera estación de penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla. El Lunes Santo de 1948 se cumplía el sueño de esos jóvenes hermanos que, con tanto entusiasmo, habían fundado una cofradía de nazarenos en el Barrio León. Por fin se hacía realidad la ilusión de vestirse de nazarenos para emprender el largo camino hacia Sevilla, como se decía en aquella época.

El itinerario durante estos años ha sido prácticamente el mismo, pero con unas circunstancias muy diferentes, pues tanto el cortejo como los devotos y el público que nos acompañan durante el recorrido es más numeroso, pero después de 75 años hay algo que no cambia, y es la humildad con la que los hermanos de San Gonzalo nos ponemos a los pies de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder y de Nuestra Madre la Virgen de la Salud cada Lunes Santo.

Son pocos los que pueden explicar o recordar con nitidez esa primera salida, pero sí quedamos bastantes que recordamos esa cofradía con un cortejo reducido, que salía con lo prestado, porque hasta los años setenta nuestro único patrimonio eran los hermanos. Hoy en día tenemos, gracias a Dios, una cofradía con enseres de gran calidad, numerosa en su cortejo,



ejemplar en la organización y seria en el discurrir por Triana y Sevilla, pero nuestra gran fortuna sigue siendo el no haber perdido esa idiosincrasia de cofradía seria de barrio.

El próximo Sábado Santo estamos invitados a participar en el Santo Entierro Grande, y lo haremos como en aquella primera vez, hace setenta y cinco años, sólo con el paso de misterio y un cortejo muy reducido. El séquito lo compondrán los hermanos de mayor antigüedad en la hermandad y, posiblemente, algunos de ellos conmemorarán esa cofradía menesterosa y, a su vez, admirable de las primeras décadas.

En este aniversario de la cofradía no podemos olvidar a todos aquellos hermanos que nos dejaron y que cada Lunes Santo se asoman a las puertas del cielo para ver cómo su hermandad se dirige hacia la catedral haciendo penitencia, de esa forma tan nuestra. **Seria de barrio.**

Manuel Lobo Punta
Hermano mayor



**PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DE NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS,
NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD Y SAN JUAN EVANGELISTA**

De orden del señor hermano mayor, y en cumplimiento de las reglas 11, 15 y 17, así como lo dispuesto en las normas diocesanas para hermandades y cofradías, se cita, con la obligación de concurrir, a todos los hermanos que, habiendo cumplido los 18 años de edad y con, al menos, un año de antigüedad en nuestra corporación al día que se señala, al **CABILDO GENERAL ORDINARIO** que tendrá lugar, D.m., en el salón parroquial de San Gonzalo (acceso por la Avenida de Álvar Núñez, 2) el próximo domingo 5 de febrero de 2023, a las 10:30 horas en primera citación y media hora después en segunda y última, dando comienzo con las preces de rigor y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del cabildo general anterior.
- 2.- Informe general de las actividades de la hermandad durante el año 2022.
- 3.- Presentación, por mayordomía, de las cuentas de la hermandad a 31 de diciembre de 2022 y su aprobación, si procede.
- 4.- Aprobación, si procede, de la salida extraordinaria de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás tras la invitación recibida para participar en el Santo Entierro Grande el Sábado Santo 8 de abril de 2023.
- 5.- Presupuestos para el año 2023 y su aprobación, si procede.
- 6.- Informe sobre la estación de penitencia del Lunes Santo.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Y para que sirva de citación, expido, firmo y sello la presente con el visto bueno del señor hermano mayor en Sevilla, a lunes cinco de diciembre del año de Nuestro Señor de 2022.

Vº.Bº.
el hermano mayor.

La secretaria primera.

Fdo. y rbcdo. Manuel Lobo Punta.

Fdo. Ana Belén Santos Cano.

(Está el sello de la hermandad)

AÑO 2023

Febrero

Del martes 21 al sábado 25:

Quinario a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás. A las 19:30 horas, rezo del santo rosario, y a las 20, ejercicio del quinario y eucaristía. El último día, al término de la eucaristía, tendrá lugar solemne procesión claustral con Su Divina Majestad.*

Domingo 26:

Función principal de instituto, a las 13 horas.*

Marzo

Viernes 3:

Al ser tiempo de Cuaresma, vía crucis a las 19 horas en el interior de la parroquia.

Sábado 4 y domingo 5:

Veneración a Nuestro Padre Jesús en su Soberano Poder ante Caifás, por la mañana de 9 a 14 sólo el primer día, y por la tarde de 17 a 21 horas ambas jornadas (salvo horarios de misas).

Viernes 10, 17 y 24:

Al ser tiempo de Cuaresma, vía crucis a las 19 horas en el interior de la parroquia. Tras la misa de las 20 horas, traslado de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder a su paso procesional.

En fecha a determinar con el director espiritual: Acto penitencial de Cuaresma.

Abril

Domingo de Ramos, día 2:

Bendición de palmas y eucaristía, a las 11 horas.

Lunes Santo, día 3:

Misa de hermandad a las 9:30 horas.* Estación de Penitencia a la S.M.P.I. Catedral de Sevilla a partir de las 15 horas.

Jueves y Viernes Santos, días 6 y 7:

Santos Oficios, a las 17 horas.

Sábado Santo, día 8: Participación de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás, en su paso de misterio, en la procesión general del Santo Entierro Grande, a partir de las 15:15 horas.

Domingo de Resurrección, día 9: Misa de Pascua, a las 13 horas.

Junio

Del jueves 1 al sábado 3:

Triduo al Santísimo Sacramento. A las 20:30 horas, rezo del santo rosario; a las 21, ejercicio del triduo y eucaristía.*

Viernes 2:

Exaltación Eucarística, a las 21:45 horas.*

Domingo 4:

Función solemne al Santísimo Sacramento, a las 9 horas*, y a continuación, solemne procesión eucarística por las calles de la feligresía.

Jueves 8:

Participación corporativa en la procesión del Corpus Christi de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla, siendo citados los hermanos en el patio de los naranjos de la seo hispalense a las 8:45 horas.

Domingo 11:

Participación corporativa en la procesión del Corpus Christi de Triana, siendo citados los hermanos en la Real Parroquia de Señora Santa Ana a las 9:30 horas.

Del martes 27 al jueves 29:

Jubileo circular de las cuarenta horas.

Agosto

Domingo 27:

Misa solemne en honor a Nuestra Señora de la Salud a las 12 horas* y veneración con motivo de la celebración de su festividad de 9 a 14 horas y de 17 a 21:30 horas (salvo horarios de misas).



Octubre

Del jueves 12 al sábado 14:

Triduo a Nuestra Señora de la Salud. A las 19:30 horas, rezo del santo rosario, y a las 20:00 ejercicio del triduo y eucaristía. El tercer día se conmemorará el VI aniversario de la coronación canónica.*

Domingo 15:

Función solemne a Nuestra Señora de la Salud a las 13 horas.*

Sábado 21 y domingo 22:

Veneración a Nuestra Señora de la Salud en horario de 9 a 14 y de 17 a 21 horas (salvo horario de misas).

Noviembre

Lunes 6:

Misa por nuestros hermanos difuntos, a las 20 horas.

Diciembre

Jueves 7:

Vigilia de la Inmaculada Concepción en la S.M.P.I. Catedral de Sevilla.**

Viernes 8:

Eucaristía en honor de la Inmaculada Concepción, a las 12 horas.

Lunes 25:

Navidad, misa de hermandad, a las 12 horas.

Miércoles 27:

Misa solemne en honor de San Juan Evangelista, a las 20 horas.

Todos los domingos y fiestas de precepto: Misa de hermandad a las 13 horas (a las 12 horas en los meses de junio, julio y agosto). Tras la eucaristía, canto de la salve a Nuestra Señora de la Salud.

**Se emitirá en directo por el canal de YouTube de la hermandad.*

***El Cabildo Catedralicio indicará oportunamente cómo se desarrollará este culto.*

Desgravación fiscal en el I.R.P.F., campaña 2023

Los hermanos que no deseen aplicar la deducción fiscal prevista por la Ley de Mecenazgo en su próxima declaración de renta o impuesto de sociedades, por el importe máximo de la cuota personal y de las donaciones con las que hayan beneficiado a la hermandad en el ejercicio fiscal 2023, deberán solicitarlo, personal y expresamente, en la secretaría de la hermandad antes del 31

de diciembre de 2023, a fin de que pueda remitirse en plazo a la Agencia Tributaria el listado y datos de los hermanos que sí interesados en acogerse a la citada deducción. Una vez concluido ese plazo, no podrá solicitarse la exclusión con posterioridad. Reseñamos que aquellos hermanos que ya hayan solicitado que no se les incluya en el referido listado de quienes se acojan a la deducción. 🙏

Protección de datos

Como es ya conocido por todos, el Reglamento General de Protección de datos de la Unión Europea, (UE) 2016/679, es de obligado cumplimiento desde mayo de 2018. Así mismo, la nueva Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Decreto ge-

neral de la CEE sobre la protección de datos de la Iglesia Católica en España, publicado el 22 de mayo de 2018, nos obliga a las hermandades a su cumplimiento de la forma más eficaz posible. Por todo ello queremos agradecer a todos su comprensión en lo referido a requerimientos sobre el aseguramiento de los datos y la eficacia en la forma de recogida de la que como responsable tenemos. Agradecemos a todos su colaboración. 🙏

Bodas de oro

Todos aquellos hermanos que, estando al día de sus cuotas, cumplen 50 años de pertenencia continuada a nuestra hermandad en 2023, serán citados personalmente para que durante el fin de semana de la veneración a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder reciban la tradicional

metopa como recuerdo de dicha efemérides. La secretaría contactará telefónicamente con estos hermanos mediante la información existente en la base de datos, pero si dichos datos no estuviesen actualizados, ello es responsabilidad del propio hermano al no haber comunicado el cambio. Los hermanos homenajeados serán informados sobre el día concreto y la hora en que recibirán este presente. 🙏

Calendario de juras

A lo largo del mes de febrero y de la Cuaresma tendrán lugar las juras de nuevos hermanos, habitualmente en la misa de hermandad. Para fechas sucesivas, los fiscales informarán en tiempo y forma de ello y se hará saber a través de los medios y redes de nuestra hermandad. Quienes quieran entregar su solicitud en nues-

tra secretaría, se ruega que lo hagan a la mayor brevedad posible para que la jura no se demore en el tiempo, por lo tanto, por cuestiones organizativas de la cofradía para la estación de penitencia de 2023, el calendario de juras de nuevos hermanos que deseen realizar estación de penitencia este año será el siguiente: hasta el miércoles 1 de febrero se aceptan solicitudes para jurar el domingo 12; y hasta el jueves 16 se aceptan para la jura del viernes 24 de febrero. 🙏

Grupo joven

Desde la diputación de juventud se informa de las principales actividades que tendrán lugar durante los próximos meses:

Sábado 21 de enero, por la mañana, cuarta sesión de la Escuela del Nazareno.

Sábado 18 de febrero, por la mañana, quinta sesión de la Escuela del Nazareno.

Sábado 4 de marzo, a mediodía, ofrenda floral a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder durante su veneración.

Fecha por determinar en Cuaresma, XVIII Pre-gón de la Juventud, a cargo de nuestra hermana

Alicia de los Ángeles Castro García.

Sábados 18 y 25 de marzo, por la mañana, sexta y séptima sesiones de la Escuela del Nazareno, visitándose a otras hermandades.

Sábado 13 de mayo, por la tarde, procesión de la Cruz de Mayo.

Sábado 3 de junio, por la mañana, octava sesión de la Escuela del Nazareno.

Sobre otros eventos y citas, así como posibles cambios que pudieran producirse, se informará en tiempo y forma a través de nuestros medios y redes corporativos. 🕯️



Comida de hermandad

Nuestra tradicional comida de hermandad se desarrollará el próximo domingo 26 de febrero, tras la función principal de instituto, en el Restaurante Muelle 21 a partir de las 14:45 horas. El precio por cubierto será de 39 euros para los adultos y 25 para los niños. El último día para retirar las invitaciones será el miércoles 22 de febrero, semana del quinario en honor al Señor. 🕯️

Feria de Abril

Las invitaciones para la caseta que nuestra hermandad instala en la Feria de Abril, concretamente en la calle Espartero nº 15, tendrán un precio de 5 euros por persona, pudiendo ser retiradas durante el reparto de las papeletas de sitio. Posteriormente a estas fechas, se podrán continuar retirando en la mayordomía de nuestra casa de hermandad en horario habitual de atención (de martes a jueves laborables de 19 a 21 horas) hasta el jueves 20 de abril inclusive. Esta invitación será solicitada por el vigilante que habrá a la entrada de la caseta. 🕯️

Horarios de atención de secretaría y mayordomía

El horario de atención a los hermanos es todas las semanas, de martes a jueves, de 19 a 21 horas desde el mes de septiembre hasta el de mayo, salvo días de culto de nuestra hermandad o festivos. Igualmente, en caso de que se produjese algún cambio o no se abriese algún día en

cuestión, se informará oportunamente a través de nuestras redes oficiales. Así mismo, ha de indicarse que se puede contactar también mediante el mail secretaria@hermandaddesan Gonzalo.es en caso de que el horario de atención le sea incompatible a la persona en cuestión por sus ocupaciones.

Ciclo formativo sobre los sacramentos

Este curso, la diputación de cultos y formación continua con el ciclo ha preparado sobre los sacramentos de la Iglesia. Las ponencias, a las que pueden asistir hermanos, feligreses y devotos, están siendo pronunciadas por el sacerdote Ángel Antonio Failde Rodríguez, vicario de la Real Parroquia de Santa María Magdalena, y tienen lugar en nuestra Parroquia de San Gon-

zalo a las 20:30 horas, tras la celebración de la misa vespertina. Las fechas y temas de las conferencias aún pendientes son los siguientes:

- Jueves 19 de enero:** Eucaristía
- Jueves 9 de febrero:** Matrimonio
- Jueves 16 de marzo:** Orden sacerdotal
- Jueves 11 de mayo:** Unción de enfermos

Redes sociales

La hermandad continúa mostrándose cercana a sus hermanos y a los devotos de nuestros titulares mediante las redes sociales donde se halla presente –página web, Twitter y Facebook–, ofreciendo información de todo cuando acontece o vaya a tener lugar en el seno de la corporación. Ha de recordarse que en nuestro canal de YouTube se está creando una importante videoteca con material audiovisual sobre nuestra cofradía, por lo que quienes quieran compartir documentos que posean en sus archivos particulares pueden contactar con la secretaría, si bien en este canal se están realizando, además, emisiones en directo de nuestros cultos de regla.

Por último, nuestra hermandad creó hace ya un año un servicio de información unidireccional a

Toda la información de San Gonzalo en la palma de tu mano

643 984 220

Envíame el número en la agenda de tu móvil.

Envíame a ese número un mensaje de WhatsApp indicando tu nombre, tus apellidos y un D.N.I.

Se comprueba que eres hermano y comenzando a recibir las noticias de la hermandad.

HERMANDAD DE SAN GONZALO
www.hermandaddesan Gonzalo.es

través de la aplicación WhatsApp, en la cual sólo pueden ser dados de alta los miembros de nuestra corporación.



Calendario de ensayos de las cuadrillas de costaleros

Las fechas para las igualás y los ensayos de nuestras cuadrillas de hermanos costaleros para ambos pasos son las siguientes:

- **Jueves 26 de enero:** igualá de la cuadrilla de la Virgen a las 21 horas.
- **Sábado 4 de febrero:** ensayo de la cuadrilla de la Virgen a las 16 horas.
- **Viernes 10 de febrero:** igualá de la cuadrilla del Señor a las 21 horas.
- **Sábado 11 de febrero:** ensayo de la cuadrilla de la Virgen a las 16 horas.
- **Sábado 18 de febrero:** ensayo de ambas cuadrillas a las 16 horas.
- **Sábado 4 de marzo:** ensayo de ambas cuadrillas a las 16 horas.
- **Sábado 11 de marzo:** ensayo de ambas cuadrillas a las 16 horas.
- **Domingo 19 de marzo:** ensayo de ambas cuadrillas a las 10 horas.
- **Jueves 23 de marzo:** mudá de los pasos a la parroquia.
- **Lunes 10 de abril:** mudá de los pasos a la casa de hermandad. 🏠

Exposición del centenario del Lunes Santo

Las hermandades que efectuamos nuestra estación de penitencia cada Lunes Santo continuamos inmersas en la conmemoración del centenario de la creación de este día como jornada procesional en la Semana Santa de Sevilla. Como ya se informó en la última hoja, está prevista la celebración de una exposición sobre la historia y el patrimonio artístico, literario y musical del Lunes Santo, apoyada en argumentos visuales, así como sobre la religiosidad y la

trayectoria humana de los cofrades pertenecientes a las corporaciones de esta jornada. El comisario será nuestro anterior hermano mayor, José Fernández López, y tendrá lugar en la sede de Cajasol, en la Plaza de San Francisco, a lo largo de esta próxima Cuaresma. En nuestros medios y redes se comunicará oportunamente de las fechas concretas. Durante dicha muestra, además, habrá una serie de actos culturales que se desarrollarán paralelamente.

¿Y tú? ¿Has visto al Niño?

Hola, me llamo 'Astérix', tengo ocho años y vivo en Triana. No sé poner palabras a lo que me suele pasar, pero soy cariñoso y saludo a todo el mundo. Quien me conoce diría que soy algo inquieto y no paro mucho sentado... es lo que tiene tener un síndrome de esos raros que aún no me han diagnosticado... Pero no os preocupéis porque yo lo llevo con humor.

Hace unos días me llegó un regalo de unas personas que no conozco, pero siento que tengo que darles las gracias, porque siempre me han enseñado que hay que agradecer todas las cosas buenas que los demás hacen por nosotros. Y por eso estoy escribiendo esta carta, bueno yo no porque soy pequeño, digamos que se la estoy "dictando" a mi ayudante particular. La está escribiendo sor Lucía. Mirad, cuando abrí el paquete del regalo... dentro solo había unas gafas, ¡uff, qué rollo!

Después pensé... bueno, a lo mejor es cuestión de probármelas... ¡Y vaya lo que pasó! Todo fue ponérmelas y me he convertido en un súper héroe. Oye... ¡que no estoy loco! Aunque lo hayáis pensado. Pero la verdad es que con mis súper gafas me siento genial porque me hacen ser capaz de ver más allá. Y con esta mirada especial os voy a mostrar a los héroes que viven conmigo...

La mayor de todas es la heroína "A". ¡Está en 4º de E.S.O. siendo capaz de superar numerosas batallas! ¡Una pasada, es una luchadora nata! Luego está nuestro gran héroe "J". Os voy a contar un secreto: dicen que es ciego, pero cuando todo está oscuro es el único que puede ver en la oscuridad, lo ve todo y

nunca se choca. Y qué deciros de las heroínas "D", "L" y "N", son capaces de inventar cuentos increíbles, sacarte una sonrisa y ayudarte en esos momentos en los que

se me cruzan los cables. Pero los que más me gustan son mis súper héroes "R" y "U", quizá porque juego y comparto habitación con ellos, pero sobre todo porque me enseñaron a volar... ¡Síiiiiii, son capaces de fabricar unos aviones de papel que vuelan un montón!

Bueno, solo quería que supierais que sin saberlo me habéis hecho un gran regalo, estas gafas geniales que me dejan mirar a través de los ojos de los demás y descubrir corazones gigantes como los vuestros. Me ha dicho sor Lucía que vosotros le rezáis a la Virgen de la Salud, pero yo le rezaré por vosotros a la Milagrosa de mi casa que es la que tengo más cerca.

Muchos besos.

Es fácil imaginar que estas palabras salen de mi cabeza y de la conversación con el pequeño Astérix. Con él y los demás hemos visto la película "Pan del cielo", en la que se cuenta la historia de dos personas sin techo que viven en las calles de Milán y hallan a un bebé recién nacido en la basura. Deciden llevarlo al hospital y se dan cuenta de que ni los doctores ni los enfermeros logran verlo. Al principio creen que se han vuelto locos, pero luego descubren que hay personas que pueden ver al bebé y otros que no. ¿Cuál es el motivo? Quizá lo que busca la película es una reflexión sobre la fe y la capacidad de ver lo invisible. La inocencia de Astérix habla por sí sola, con su voz hablan los más pequeños e indefensos, como los pastores que vieron a Jesús en Belén.

¿Y tú? En estas Navidades, ¿has visto al



Niño? Para todo el equipo del Hogar es un regalo poder dedicar nuestro tiempo a los pequeños, porque para nosotros es Dios quien se hace presente en las personitas con las que compartimos cada día. Desde lo más profundo del corazón, muchas gracias a todos vos-

tros por vuestra ayuda desinteresada. Pido a la Santísima Virgen, a quien invocáis con el dulce nombre de Salud, que os colme con las gracias de sus manos milagrosas. 🙏

Sor Lucía López Álvarez-Ossorio
Hija de la Caridad. Provincia España-Sur





LA PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DE NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS,
NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD Y SAN JUAN EVANGELISTA,

establecida canónicamente en la Parroquia de San Gonzalo de la ciudad de Sevilla,
consagra desde el martes 21 al sábado 25 de febrero de 2023,

SOLEMNE QUINARIO

en honor a su bendito titular

NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS

dando comienzo los cultos a las 19:30 horas con el rezo del Santo Rosario,
y a las 20 horas, ejercicio del quinario, ocupando la sagrada cátedra el

Rvdo. Padre Don Antonio Romero Padilla, Pbro.

Párroco de San Martín de Tours de Carrión de los Céspedes (Sevilla)

El sábado 25 de febrero de 2023, a la finalización de la Eucaristía,
tendrá lugar la solemne exposición, procesión claustral y bendición con

SU DIVINA MAJESTAD

El domingo 26 de febrero de 2023, a las 13 horas, celebra

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

ocupando la Sagrada Cátedra

Rvdo. Padre Don Juan José González González, C.M.

Párroco de San Gonzalo y Director Espiritual de la Hermandad.

Al ofertorio, y en cumplimiento de nuestras reglas, esta hermandad hará Pública Protestación de Fe Católica.

Durante el sábado 4 y el domingo 5 de marzo de 2023,

VENERACIÓN A NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS

de 9 a 14 (sólo el sábado) y de 17 a 21 horas (ambos días).





**LA PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DE NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS,
NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD Y SAN JUAN EVANGELISTA,**

establecida canónicamente en la Parroquia de San Gonzalo de la ciudad de Sevilla,

consagra desde el jueves 1 al sábado 3 de junio de 2023,

SOLEMNE TRIDUO

en honor al

SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR

dando comienzo los cultos a las 19:30 horas con el rezo del Santo Rosario,
y a las 20 horas, ejercicio del triduo, ocupando la sagrada cátedra el

Rvdo. Padre Fray José Anido Rodríguez, O.M.

Director Espiritual de la Real Hermandad del Santo Entierro de Sevilla

El viernes 2 de junio de 2023, a la finalización de la Eucaristía, tendrá lugar la

EXALTACIÓN EUCARÍSTICA

a cargo de nuestro hermano

Antonio Sales Trillo

El domingo 4 de junio de 2023, a las 9 horas, celebra

FUNCIÓN SOLEMNE

ocupando la Sagrada Cátedra

Rvdo. Padre Don Juan José González González, C.M.

Párroco de San Gonzalo y Director Espiritual de la Hermandad.

A su conclusión, por las calles de nuestra feligresía,

PROCESIÓN EUCARÍSTICA CON SU DIVINA MAJESTAD

A.M.D.G. ET B.V.M.

Cultos del último trimestre de 2022

El pasado mes de octubre, tal y como marcan nuestras reglas, se celebraron los cultos en honor a Nuestra Señora de la Salud, consistentes en el triduo –en cuyo segundo día, el viernes 14, se conmemoraba el V aniversario de su coronación canónica– y la función solemne en su honor, así como su veneración el sábado

22 y el domingo 23. Igualmente, el lunes 27 de diciembre tuvo lugar misa solemne en honor a San Juan Evangelista, patrón de la juventud cofrade, en su festividad litúrgica. En el anuario correspondiente a 2022 se incluirán reseñas más amplias y fotografías sobre estas celebraciones. 🙏





Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás acudirá al Santo Entierro Grande

En la noche del jueves 6 de octubre de 2022, la Hermandad del Santo Entierro hizo público el listado de pasos que han sido invitados a participar con sus hermandades en la próxima estación de penitencia de esta cofradía, lo que en la tradición popular de Sevilla se viene conociendo como el Santo Entierro Grande, convocado en 2023 para conmemorar el 775 aniversario de la reinstauración del culto cristiano en Sevilla por parte del Santo Rey Fernando III. Y entre los mismos figura el misterio de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás, por lo que este año nuestro titular cristífero saldrá a las calles de Triana y de Sevilla en dos ocasiones: la ordinaria del Lunes Santo y esta otra extraordinaria el Sábado Santo, que será 8 de abril.

Supone un motivo de orgullo para nuestra corporación que el Señor en Su Soberano Poder vuel-

va a estar presente en este magno acontecimiento cofradiero, siendo la segunda vez que ocurrirá, ya que en la última edición de esta procesión general, celebrada en 2004, nuestro paso de misterio también participó.

Por otra parte, la junta de gobierno de nuestra hermandad, reunida en la noche del lunes 14 de noviembre de 2022, eligió unánimemente a la Agrupación Musical 'Virgen de los Reyes' para que acompañe a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás tras su paso de misterio en esta memorable ocasión.

La Hermandad de San Gonzalo quiere volver a manifestar su agradecimiento a la del Santo Entierro, encabezada por su hermano mayor, Fermín Bernabé Vázquez Sánchez, y su junta de gobierno, por su invitación y tener esta bella consideración hacia nuestro amado titular y el pasaje de la Pasión que representa. 🇪🇸

Diputación mayor de gobierno

Queridos hermanos: La diputación mayor de gobierno sigue trabajando, día a día, en la mejora de la organización de la cofradía y buscando soluciones con los espacios que disponemos para mejorar la salida y entrada, sin olvidar las posibles aglomeraciones que pueden seguir formándose y respetando al máximo la seguridad de los hermanos, pero apoyándonos en un plan de protección interno que nos ayude a mejorar los puntos de mayor aglomeración.

Es por ello que la junta de gobierno quiere aprovechar esta hoja informativa para facilitar a los hermanos la información necesaria de las diferentes medidas y soluciones que se están estudiando, y sobre las que esta diputación mayor de gobierno sigue trabajando continuamente.

1. Organización para la estación de penitencia de 2023

La organización de la cofradía no sufrirá cambios importantes comparándola con la del año anterior, ya que seguiremos tomando parte de la Avenida de Álvar Núñez para adecuarla con carpas, donde seguirán organizándose algunos tramos del Señor con algunas diferencias de ubicación de tramos sobre el pasado año.

2. Ubicación de los tramos

Los tramos se dispondrán de manera general en las siguientes ubicaciones:

Los tramos del Señor formarán en la zona habilitada con carpas en Álvar Núñez, patio parroquial y templo:

- Tramos 1º y 11º en el templo.
- Tramos 2º, 3º, 4º y 5º en el patio parroquial.
- Tramos 6º al 10º en las carpas de Álvar Núñez.

Los tramos de la Virgen y penitentes en los lugares comprendidos entre la calle Giralda, salón parroquial y Mercado de San Gonzalo:

- Penitentes en la calle Giralda.
- Tramos 1º al 4º en la calle Giralda.
- Tramos 5º al 8º en el Mercado de San Gonzalo.
- Tramo 9º, guardapasos y guardamantos en el salón parroquial.

3. Horarios de llegada de hermanos

Queremos seguir haciendo hincapié en la importancia de presentarse en la cofradía a la hora



establecida para facilitar la correcta organización. Las puertas de acceso para aquellos hermanos que vayan a realizar la estación de penitencia se abrirán a las 13:30 horas, aconsejándose a aquellos hermanos que quieran rezar ante nuestros amados titulares que el horario para dicho rezo será de 13:30 a 13:45 horas.

Los hermanos que formen parte del cuerpo de nazarenos del Señor deberán llegar antes de las 13:45 horas, y los que formen parte del de la Virgen antes de las 14:15 horas.

Los hermanos que porten insignias o varas, tanto en el paso del Señor como en el de la Virgen, llegarán a sus tramos correspondientes antes de las 14:00 horas, presentándose a su diputado correspondiente. Las varas se entregarán en el lugar donde se encuentre el tramo mientras que las insignias se entregarán en el templo como se comentará más adelante.

A partir de las 14:30 horas se adjudicarán las varas y/o insignias de aquellos hermanos que a dicha hora no se hayan presentado a su diputado de tramo correspondiente.

4. Puertas de acceso

Las puertas de acceso para todos los hermanos que harán la estación de penitencia (nazarenos, costaleros y/o acólitos) será por las siguientes puertas:

- Puerta que se habilitará en la carpa de Álvaro Núñez para tramos del Señor.
- Calle Giralda en su cruce con Álvaro Núñez para tramos de la Virgen y penitentes.
- Puerta principal del Mercado de San Gonzalo para tramos de la Virgen.
- Calle Giralda en su cruce con Nuestra Señora de la Salud para los costaleros.



5. Entrega de cera, varas e insignias

La entrega de la cera se realizará en cada tramo al igual que las varas, mientras que las insignias se entregarán en el templo a medida que vayan avanzando los tramos, por lo que los hermanos que porten dichas insignias deberán presentarse y permanecer en el tramo que le corresponde.

6. Salida de la cofradía

La cofradía saldrá de igual forma que en 2022, por tanto, una vez formados todos los tramos, éstos avanzarán desde su ubicación, en orden y

por el siguiente recorrido:

- Desde cualquier ubicación al patio parroquial (puerta de la calle Giralda y puerta del garaje de Álvaro Núñez).
- Entrada por la puerta que conecta el patio parroquial con los pasillos de los despachos parroquiales.
- Avance por la puerta de acceso del pasillo al pequeño patio de la calle Nuestra Señora de la Salud.
- Entrada al templo por la puerta nueva lateral desde el patio.
- Avance dentro del templo por la nave izquierda (entrega de insignia).
- Girar a la derecha para colocarse en el centro del templo y salir por la puerta principal.

7. Entrada de la cofradía

Seguimos trabajando en la idea de buscar soluciones para evitar las aglomeraciones en el templo, para ello, este año, y a diferencia del anterior, contemplamos una entrada controlada apelando a la colaboración y buena voluntad de todos los hermanos para que podamos evitar las aglomeraciones de otros años. Para ello es importante seguir las siguientes indicaciones:

- Los hermanos que acompañen al paso del Señor entrarán en la parroquia y se dirigirán al pasillo por la puerta lateral, donde se le recogerán los cirios, y aquellos hermanos que quieran ver la entrada del paso de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano desde el interior del templo accederán al mismo por la puerta pequeña de acceso del presbiterio a la parroquia, y colocándose de manera organizada, seguirán las indicaciones del equipo de gobierno (diputados y brazaletes) para su ubicación, reservando la nave izquierda y la zona central para los dos últimos tramos de Cristo, que serán, evidentemente, los últimos en entrar. Aquellos hermanos que quieran marcharse lo pueden hacer a través de las puertas del patio de la parroquia que dan salida a Álvaro Núñez.

-IMPORTANTE: Una vez haya entrado el paso del Señor, los hermanos que lo hayan acompañado y hayan permanecido en el templo deberán desalojarlo y abandonarlo a la mayor brevedad posible, y de manera ordenada, por la misma puerta de acceso para dejar espacio a los hermanos que acompañan al paso de Nuestra Señora de la Salud, que entrarán directamente a la parroquia por la puerta principal.

-Es de relevancia para este desalojo que se sigan las instrucciones que facilitará el equipo de gobierno, de modo que podamos disfrutar todos de la entrada de nuestros amados titulares, a los que hemos acompañando en nuestra estación de penitencia, y evitar innecesarias aglomeraciones en nuestro templo.

8. Plan de autoprotección y salidas de evacuación

Nuestra cofradía sigue manteniendo un plan de autoprotección actualizado y que se puso en práctica el pasado año. Este nuevo plan ayuda a los posibles problemas con medidas específicas para solucionar cualquier inconveniente durante la organización y realización de nuestra estación de penitencia, y se complementa con otras medidas más específicas para aspectos puntuales como pueden ser las tarjetas identificativas para menores de 12 años o el espectacular equipo sanitario para la prevención y atención de emergencias. El plan de autoprotección indicará las salidas de evacuación propuestas y que son las siguientes:

- Lateral y frontal de la carpa de la calle Álvar Núñez.
- Laterales de la carpa de la calle Giralda.
- Puerta de la parroquia hacia la calle Nuestra Señora de la Salud.
- Puerta principal del Mercado de San Gonzalo.
- Puerta principal del templo.

9. Indicaciones generales para la estación de penitencia

La mayor parte de estas indicaciones vienen es-

pecificadas en el reverso de la papeleta de sitio, por lo que hacemos especial hincapié en la importancia de observar el mismo. Estas indicaciones deben de ser tenidas en cuenta por todos y cada uno de nosotros para que el desarrollo de la estación de penitencia sea acorde a la importancia y grandeza de nuestra hermandad. A continuación pasamos a detallar algunas de ellas.

Los hermanos que realicen estación de penitencia en base a la regla 62 de nuestra hermandad llevarán túnica de color blanco y antifaz del mismo color. Sobre el antifaz llevará colocado a la altura y en el centro del pecho el escudo de la hermandad bordado. Cordón y medalla de hermano al cuello, cinturón de esparto de abacá amarillo, calcetín blanco y sandalias de cuero en su color natural, pudiendo los hermanos que llevaran promesa hacer la estación de penitencia descalzos o con calcetines blancos.

En este apartado es importante destacar que la medalla de hermano es la que recoge la regla 6 en su apartado B y no la medalla conmemorativa de la coronación canónica de Nuestra Señora de la Salud.

Es aconsejable que los hermanos pequeños que porten varitas vayan en los primeros tramos del Señor o de la Virgen, y en ningún caso, por motivos de seguridad, podrán ir en el tramo 11 del Señor y en el tramo 9 de la Virgen.

Los cambios de tramo deberán de ser solicitados en el reparto de las papeletas de sitio, y en todo caso el hermano de mayor antigüedad acompañará al de menor en el tramo que a este último corresponda. Los cambios de tramo que no sean notificados durante el reparto de las papeletas de sitio no serán tenidos en cuenta el mismo Lunes Santo.

Se recuerda a los hermanos la necesidad de obedecer las indicaciones que cualquier miembro del equipo de gobierno pudiese realizar con la finalidad del buen desarrollo de la cofradía en la calle. También se recuerda que el equipo de gobierno



estará a la entera disposición de todos los hermanos de San Gonzalo que necesiten su atención o colaboración desde este momento, pero especialmente en el desarrollo del Lunes Santo.

Con la protección de Nuestro Padre Jesús en su Soberano Poder y de su Madre Bendita, Nuestra Señora de la Salud, así como con la necesaria y fundamental colaboración de los hermanos que formáis parte de la cofradía, estamos seguros que un año más, y especialmente después de dos sin poder organizar la cofradía, nuestra Hermandad de San Gonzalo volverá a llevar a cabo una manifestación pública de fe de la que tan orgullosos volveremos a sentirnos.

SANTO ENTIERRO GRANDE

Tras la invitación formal recibida por parte de la Hermandad del Santo Entierro para que el paso de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder forme parte de la procesión del Santo Entierro Grande, con la que se conmemorará los 775 años de la restauración del culto cristiano en Sevilla por parte del rey San Fernando, se informa que nuestra cofradía pasará por la carrera oficial en tercer lugar, esto es, detrás de la Redención y delante de las Cigarreras. Es por ello que aprovechamos esta hoja informativa para facilitar a los hermanos la información necesaria sobre la organización de la cofradía para el próximo Sábado Santo.

1. Organización para el Santo Entierro Grande

El cortejo deberá estar formado por: diputado

mayor de gobierno, fiscal de cruz, cruz alzada y dos faroles, doce parejas de nazarenos con cirio, estandarte y cuatro varas, presidencia de cinco varas, cuerpo de acólitos conformado por cuatro ciriales, pertiguero, dos incensarios y monaguillos con naveta y dos bolsitas, fiscal de paso, cuatro hermanos en las maniguetas, equipo de capataces (dos delante del paso y contraquíes), aguador y encendedor.

2. Ubicación del cortejo y horarios de llegada de hermanos

Todo el cortejo se formará en el interior del templo, donde el tramo se dispondrá en el centro del mismo. Los hermanos que participen en el cortejo deberán acceder por la puerta de acceso al patio parroquial, en la calle Álvar Núñez, y dirigirse al interior de la parroquia. El horario de recepción de todos los hermanos que integren el cortejo (nazarenos, acólitos y equipo de capataces y costaleros) será a las 14 horas.

3. Horarios oficiales e itinerario para el Santo Entierro Grande

Salida (la cruz alzada a las 15:15 y el paso de misterio a las 15:30), Plaza de San Gonzalo, Nuestra Señora de la Salud, Avenida de Coria, San Jacinto, plaza del Altozano, puente de Isabel II, Reyes Católicos, Puerta de Triana, San Pablo, plaza de la Magdalena, Rioja, Velázquez, O'Donnell, Campana (el paso de misterio llegará al palquillo a las 18:45), carrera oficial, Palos (el misterio saldrá a las 20:10), plaza del Triunfo, Fray Ceferino González, Almirantazgo, Arco del Postigo, Dos de Mayo, Arfe, Adriano, Pastor y Landero, Reyes Católicos, puente de Isabel II, plaza del Altozano, San Jacinto, Avenida de Coria, Nuestra Señora de la Salud, Plaza de San Gonzalo y entrada (la cruz alzada a las 00:40 y el paso de misterio a las 0:50).

Raúl Delgado Torres

Diputado mayor de gobierno



Calendario de papeletas de sitio

PROCEDIMIENTO PARA SU REPARTO

1. Indicaciones generales

Con la finalidad de agilizar y facilitar al máximo el reparto de las papeletas de sitio, se comunica el procedimiento que se seguirá desde secretaría y mayordomía para su expedición, así como el régimen de solicitud y retirada de papeletas reservadas a través de correo electrónico.

2. Solicitud y reserva de insignias

Para la solicitud y reserva anticipada de las papeletas de sitio, se utilizará el formulario que se encuentra adjunto a la presente hoja informativa. Dicho formulario, una vez cumplimentado, deberá entregarse físicamente en la secretaría de la hermandad, o bien puede enviarse debidamente cumplimentado y firmado como documento adjunto a través del correo electrónico dirigido a la dirección: secretaria@hermandaddesangonzalo.es.

La secretaría devolverá un correo al hermano confirmando la recepción del formulario. Se ruega encarecidamente a los hermanos que no reciban el correo de confirmación que se pongan en contacto con la secretaría para solventar la incidencia.

El plazo para solicitar la reserva de insignias será del lunes 6 de febrero de 2023 al jueves 23 de febrero de 2023, siendo esta fecha improrrogable.

A partir de ésta, se entenderá que el hermano que no solicite la reserva de su insignia la deja disponible para que la mayordomía la adjudique, siguiendo el principio de antigüedad.

3. Procedimiento para el reparto de papeletas

Como en años anteriores, se utilizará un sistema de números para ordenar el turno de recogida de las papeletas. Se ruega encarecidamente el respeto a dicho turno. Los números podrán empezar a retirarse a partir de las 19:00 horas en la casa de hermandad cada

uno de los días habilitados para el reparto. Se respetará el turno en la cola. Un hermano que colabora con el reparto requerirá los apellidos y el nombre de quien acuda a retirarla, y verificará que esa persona tiene firmado el consentimiento expreso para poder utilizar sus datos de acuerdo a lo que marca la legalidad vigente. En caso de que no sea así, se le entregará un documento que deberá depositar en la bandeja al retirar la papeleta de sitio, debidamente cumplimentada y firmada.

Este hermano que ayuda en el reparto de las papeletas entregará un número de orden asignado. En ese documento irá identificada la mesa donde la persona en cuestión debe acudir para retirar su papeleta y depositar el consentimiento expreso facilitado junto a su número de orden. Una vez entregado el número, deberá esperar su turno para ser atendido y recoger la papeleta.

4. Calendario

Se establecen los siguientes días de reparto de las papeletas de sitio en la casa de hermandad. Fuera de este calendario no se expedirán papeletas.

Insignias y cirios apagados: miércoles 1, jueves 2 y martes 7 de marzo de 2023. Pasado el último día, las papeletas de sitio de **insignias que no hayan sido retiradas, podrán ser adjudicadas por los mayordomos siguiendo el principio de antigüedad.**

Cirios penitentes y varitas: martes 7, miércoles 8, jueves 9, martes 14, miércoles 15, jueves 16, martes 21, miércoles 22 y jueves 23 de marzo.

Los hermanos costaleros, acólitos, diputados y hermanos brazaletes retirarán sus papeletas de sitio una vez confirmada por los capataces, diputado mayor de cultos y formación y diputado mayor de gobierno en los mismos días anteriormente reseñados.

IMPORTANTE: Se recuerda que para poder retirar la papeleta de sitio, es requisito indispensable estar al día en el pago de las cuotas de hermano hasta el primer semestre de este año 2023. Así pues, se informa igualmente que en el caso de tener recibos pendientes, estarán tanto el mayordomo como el cobrador disponibles para realizar los cobros de las cuotas atrasadas antes de la retirada de la papeleta de sitio para la estación de penitencia del año en curso. Dichas cuotas pendientes podrán ser abonadas en efectivo o por tarjeta cuando se acuda a retirar la papeleta.

5. Horario

El horario para la retirada de papeletas de sitio será el siguiente:

Retirada de números: desde las 18:30 horas en adelante.

Reparto de papeletas de sitio: de 19:00 a 21:00 horas.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
MARZO	27 feb.	28 feb.	1	2	3	4	5	Insignias
	6	7	8	9	10	11	12	Cirios
	13	14	15	16	17	18	19	Penitentes
	20	21	22	23	24	25	26	y varitas

6. Papeletas de sitio reservadas por correo electrónico

El hermano deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1) La papeleta a solicitar sólo podrá ser de cirio, penitente o varita propia del niño.

2) El abono de cuotas ha de tenerse por domiciliación bancaria y estar al día de los mismos hasta el primer semestre de 2023 inclusive.

La fecha tope para el envío de solicitudes de papeletas de sitio mediante correo electrónico será el lunes 20 de febrero de 2023 a las 23:59 horas.

El hermano habrá de solicitar a la secretaría de la hermandad la expedición de su papeleta de sitio a través de correo electrónico con acuse de confirmación de lectura al mail: secretaria@hermandaddesangonzalo.es. En el asunto indicará "Papeleta de sitio 2023", mientras que en el mensaje insertará el nombre y los apellidos del hermano que solicita la papeleta, el D.N.I. de ese hermano solicitante y la papeleta que solicita, matizando, pues, la solicitud elegida entre las siguientes que se señalan: Varita propia en Cristo. Varita propia en Virgen. Cirio pequeño, mediano o grande en Cristo. Cirio pequeño, mediano o grande en Virgen. Cruz de penitente.

En caso de realizar la petición más de un miembro de una misma unidad familiar, podrá incluir

en el mismo mail los datos de aquellos hermanos que quieran realizar la solicitud. Por ejemplo: Un padre que quiera efectuar su estación de penitencia con sus dos hijos, habrá de incluir en el mail su nombre y apellidos y los de sus hijos, así como el cirio, varita o cruz con el que desean realizar su estación o y el titular al que quieren acompañar, Cristo o Virgen, en caso de cirios y varitas propias.

La secretaría, al recibir este correo, comprobará que cumple los requisitos indicados y devolverá un correo al hermano en sentido conforme o no conforme. Si todo es conforme, el hermano podrá pasar a retirar su papeleta en la fecha de la cita otorgada en el correo electrónico que recibirá de respuesta. La retirada de estas papeletas se hará en un puesto específico, debidamente indicado. En el caso de no conforme, el hermano deberá pasar por la casa de hermandad y solventar las incidencias que se hayan encontrado, siéndole expedida la papeleta de sitio por el medio presencial, una vez solventada dicha incidencia.

Se recuerda a todos los hermanos que soliciten la papeleta de sitio vía correo electrónico, su obligación de retirarla durante los días establecidos para evitar los perjuicios que causa a la hermandad su no retirada, tanto en lo concerniente a la organización de la cofradía, como en labores de secretaría y mayordomía. 🙏





